

Francia (*)

Las cooperativas de comerciantes minoristas

Un movimiento casi centenario

En 1895 en Reims fue creado el primer agrupamiento de compras de los comerciantes minoristas, como reacción al surgimiento de las grandes tiendas. El desarrollo de estas agrupaciones ha respondido a la necesidad de los comerciantes independientes de afrontar unidos con éxito los períodos de cambios económicos y comerciales.

Estos grupos de compras, constituidos inicialmente bajo la forma de asociación, donde la flexibilidad adquiría un aspecto seductor, experimentaron sin embargo la necesidad de fortalecer su estructura jurídica, transformándose en sociedades anónimas de capital y personal variables.

Cuando la ley del 2 de agosto de 1949 organizó la cooperación del comercio minorista en el marco del estatuto general de las cooperativas (ley del 10 de setiembre de 1947) la casi totalidad de las agrupaciones de compra de los comerciantes minoristas se transformaron o se constituyeron en sociedades cooperativas.

Presente en la mayoría de las ramas de la actividad comercial

La cooperación comercial abarca actualmente más de 150 cooperativas o grupos de cooperativas a las cuales adhieren alrededor de 25.000 comerciantes de los cuales 9.000 pertenecen a la rama de la alimentación. El monto de su capital acumulado es del orden de los 45.000 millones de francos.

Después de la adhesión en 1977 de la Federación Nacional de Sociedades Cooperativas de Comerciantes, reagrupando las de uniones de cooperativas UNICO (alrededor de 3.000 negocios, implantados en todo el territorio nacional) y CARSO (1.600 adherentes en el SO de Francia), la “Unión Federal de Cooperativas de Comerciantes” (U.F.C.C.) agrupa alrededor de sesenta cooperativas. La UFCC es miembro de la Agrupación Nacional de la Cooperación y del Instituto Francés de la Cooperación. Además del campo alimenticio igualmente representado por el grupo CODEC-UNA (1.600 tiendas) ellas desarrollan su actividad en sectores diversos: joyería (Codhor, la Guilda de los Orfebres), menaje eléctrico (CART experto internacional), mueblería /UFEM – Monsieur Meuble), droguería y quincallería (Copametal, G.M.O. – Grupo Metalúrgico del Oeste), artículos deportivos (La Hutte), indumentaria (Copatex), calzado (ARBELL), librería y papelería (S.P.D., Plein Ciel), óptica (Krys)...

(*) Artículos publicados en la *Revue des études coopératives del Institut Français de la Coopération, Paris*, N° 199, primer trimestre 1980 bajo los títulos “*Le point sur la coopération commerciale*” (págs. 181-186) y “*Le crédit coopératif au service du développement de la Région Nord*” (págs. 186-188), y traducidos del francés por la Redacción de la REVISTA.

Fuera de la U.F.C.C. acotamos que la organización Leclerc tiene una estructura cooperativa con una central de información común, la GALEC, y 16 grupos de productores regionales tienen en su mayoría la forma cooperativa.

Una fuerza económica de dimensión nacional

En 1975 (últimas estadísticas globales confiables) el conjunto del comercio asociado, representaba el 15,7% de la cifra del comercio minorista en Francia: el 9,8% realizado por los adherentes a las cadenas voluntarias y el 5,9% por los adherentes a las cooperativas de comerciantes minoristas.

— En la alimentación: el comercio asociado representa el 41,1% del comercio al por menor (19,4% para las cadenas voluntarias y el 4,7% para las cooperativas).

— En las ramas no alimenticias: parece menos desarrollado puesto que no representa más que el 8,9% (2,3% para las cadenas voluntarias y 6,6% para las cooperativas de minoristas).

Es entonces en el sector no alimenticio donde las cooperativas juegan un papel más importante.

Especificidad de la cooperación comercial en relación a otras formas de comercio asociado.

- Las estructuras jurídicas y administrativas se basan en la aplicación de principios fundamentales:
 - * doble calidad asociado-cliente
 - * el principio democrático (“un hombre, un voto”)
 - * el principio de los retornos proporcional al monto de las operaciones realizadas con la cooperativa.
 - * El principio altruista:
 - Regla de “puertas abiertas”,
 - irrepartibilidad de las reservas
- Especificidad de funciones:
 - * Función de compra (la más conocida);
 - * Función de venta con un conjunto de operaciones comunes, entre ellas:
 - publicidad nacional y/o regional.
 - política de provisión de productos.
 - armonización de los precios de venta.
 - símbolo colectivo.
 - * Función de prestación de servicios. Esta función tiende a desarrollarse y diversificarse. Se expresa más frecuentemente en:
 - la gestión de la empresa (informática),
 - la ayuda a la financiación de las inversiones (SOCOREC),
 - el arreglo de los locales comerciales,
 - la formación permanente de comerciantes minoristas y empleados.

Distribución del Monto de las Operaciones del Comercio al Menudeo en Francia
(Alimenticio y no alimenticio)

Tipos de comercios	%	
Cadenas voluntarias	6,4	(9,8)
Grupos cooperativos de comercios detallistas	2,6	(5,9)
<hr/>		
A) Subtotal del comercio asociado (fuera de los con franquicia)	9,0	(15,7)
<hr/>		
Grandes tiendas - tiendas populares	5,4	(—)
Casas con sucursales	8,3	(—)
Neosucursales		
Concesionarios	14,3	(—)
Venta por correspondencia		
Cooperativas de Consumo	2,4	(—)
<hr/>		
B) Subtotal del comercio integrado	30,4	(—)
<hr/>		
C) Comercio Independiente no organizado	60,0	(53,3)
<hr/>		
D) Cooperativas de empresas o de administraciones .	0,6	(—)
<hr/>		

Fuente: "Tableaux de bord de la distribution francasie" (1973-1977): cifras de 1975.

Notas:

1. Las cifras entre paréntesis corresponden a una definición "amplia" del monto de operaciones del comercio asociado: porcentaje total de las operaciones de los asociados. Las cifras que las preceden corresponden a la definición restringida: vía central solamente.
2. Las cadenas voluntarias están constituidas por iniciativa de los mayoristas, que crean un símbolo y establecen contrato con los comerciantes independientes a los que ayudan en las funciones de compra, venta, gestión (Catena, Promodés...)
3. Los grupos con franquicia emanan de mayoristas o productores que se conectan con los comerciantes independientes y los empleados con un contrato muy estricto (tiendas Cacharel, Pingouin, Singer, Pronuptia, Conforama...).

El Crédito Cooperativo y el financiamiento de la Cooperación Comercial.

El cooperativismo de crédito ha desarrollado su actividad hacia los adherentes a las cooperativas, especialmente mediante la creación con la UFCC de un establecimiento financiero particular: la sociedad cooperativa para la renovación y el equipamiento del comercio (SOCOREC).

SOCOREC es un establecimiento financiero destinado a otorgar créditos destinados a los comerciantes miembros de las cooperativas afiliadas a la UFCC. Su actividad se distribuye entre:

— Préstamos directos hechos a los adherentes con delegación de hasta 4.000.000 francos inclusive y acceso al refinanciamiento de la Caja Central de Crédito Cooperativo (línea de descuento global).

— Organo de caución para las operaciones unitarias superiores a 400.000 francos como así también para las operaciones realizadas por los establecimientos de crédito y arriendo del grupo de Crédito cooperativo en el marco de una convención realizada al efecto: Inter-Coop (crédito y arriendo inmobiliario) y Coopamat (crédito y arriendo material).

Después de varios ejercicios SOCOREC registra una progresión sostenida de sus obligaciones en curso, cuyo monto total a fines de 1978 se elevaba a 258,03 millones de francos.

Durante el ejercicio 1978, el crédito cooperativo ha sido de alrededor de 100 millones de francos en este sector, como 83,4 millones de francos en 1977:

— 45,8 millones de francos a medio y largo plazo otorgado por la Caja Central de Crédito Cooperativo, en su mayor parte con caución de la SOCOREC;

— 29,7 millones de francos a medio y largo plazo otorgados directamente por SOCOREC y refinanciados por la C. C. C. C.;

— 22,2 millones de francos en crédito y arriendo inmobiliario y 2,3 millones de francos en crédito y arriendo material acordados por las filiales especializadas de la C. C. C. C. (Inter-Coop y Coopamat, respectivamente).

Del conjunto de estos créditos se ha distribuido 5 millones de francos a las cooperativas y 95 millones a los adherentes. Están destinados tanto a inversiones inmobiliarias, como a renovaciones de material fijo y de vehículos.

Del examen más profundo de las cifras (ver cuadro N° 2) se ponen en evidencia determinadas características particulares de la actividad propia de la SOCOREC:

* 265 empresas se han beneficiado de la intervención de SOCOREC por un monto global de 75,7 millones de francos, que significa una progresión del 34% sobre el volumen de los créditos acordados en 1977 y del 37% del número de empresas beneficiadas.

* El 94% de los capitales puesto a disposición de los adherentes han sido obtenidos a través de la Caja Central de Crédito Cooperativo (C.C.C.C.)

* Las inversiones realizadas con la ayuda de estos créditos se han elevado a 133 millones de francos (porcentaje medio de financiamiento: 57%)

Perspectivas de 1979: prosigue el desarrollo

La adhesión de la UNICO a la UFCC, realizada a mediados de 1978, ha permitido un fuerte desarrollo de la actividad de SOCOREC, registrada a fines del ejercicio.

La realización de una verdadera descentralización en las delegaciones regionales del Crédito cooperativo ha permitido aportar a los comerciantes minoristas mejores prestaciones, una respuesta más ajustada a sus necesidades, y un crédito mucho más rápido hasta 200.000 F. Algunas cifras son elocuentes: en los primeros cuatro meses de 1979, SOCOREC y la CCCC han distribuido a los adherentes de cooperativas 38,6 millones de francos de créditos sobre 103 carpetas. Los créditos en vía de ejecución representaban alrededor de 60 millones de francos.

Paralelamente podemos indicar la evolución del grupo UNICO que en el transcurso de esos mismos cuatro meses, abrió diez supermercados y veintidós bocas de expendio.

En total, el conjunto de créditos en beneficio de las cooperativas y de sus adherentes sobrepasarán los 100 millones de francos en 1979.

Cuadro N° 2 – Inversiones 1977-1978:

Créditos realizados por el crédito cooperativo, sin incluir los créditos y arriendos de materiales y los créditos bancarios de corto plazo del BFCC.

(en millones de francos)

Fuente	1977	1978
Créditos directos SOCOREC	19,3	29,7
Créditos directos C.C.C.C.	49,4	45,8
Créditos y arriendos Intercoop	14,7	22,2
TOTAL	83,4	97,7

El Crédito Cooperativo al servicio del desarrollo del norte de Francia

La Región del Norte y Paso de Caláis ha sido siempre una tierra solidaria. El Norte es una región de lección de la cooperación: las cooperativas de consumo han tejido allí una red de bocas de venta particularmente densa; las cooperativas obreras de producción están presentes en varios sectores industriales; en el dominio de la pesca, los artesanos y recientemente las empresas de pesca industrial, se han agrupado en cooperativas.

Teniendo en cuenta la abundancia de las actividades de economía social en la región, el Crédito Cooperativo abrió, desde 1971, una delegación regional, que tuvo un éxito importante, que justificó la instalación en locales modernos, mejor adaptados a su vocación: poner a disposición del Norte y Paso de Calais los servicios de un grupo financiero completo.

El Crédito Cooperativo, un grupo financiero completo

La pieza central de este grupo en la Caja Central de Crédito Cooperativo, establecimiento de crédito de mediano y largo plazo, de posición legal especial. Su acción es complementada por muchas cooperativas de ahorro y de crédito especializadas, que ofrecen toda una gama de ayuda financiera (especialmente crédito y arriendo mobiliario, inmobiliario a la vivienda, al turismo social, líneas de corto plazo, etc.) y de productos del ahorro. Como cooperativa de Crédito el Crédito Cooperativo mantiene relaciones de privilegio con sus usuarios; estos, dueños de su capital, están representados en los consejos e instancias estatutarias de la C.C.C.C. y los establecimientos especializados del grupo, como: Habitat Crédit, U.C.E.L., SOCOREC...

El balance consolidado del Crédito Cooperativo alcanzaba en 1978 a los 7 mil millones de francos.

Al Servicio del Desarrollo de la Región Norte

El Crédito Cooperativo tiene la orientación del financiamiento de las inversiones de las cooperativas no agrícolas y los organismos del sector social (asociaciones, mutuales, colectividades locales, comités de empresas).

La cooperación obrera de producción, en la Región Norte y el Paso de Calais, está representada en la construcción y en el libro y la prensa ("Le Courrier Picard" en Amiens). El Crédito Cooperativo contribuye al mantenimiento de esta red de cooperativas, de las cuales algunas están directamente afectadas por la crisis y participa, en relación con los responsables de la Unión Regional de Sociedades Cooperativas Obreras de la Producción (SCOP), en la animación de este sector.

La distribución ha creado, en el curso de los últimos años, muchos miles de empleos en la región. En este campo, la cooperación está representada tanto por los comerciantes minoristas cooperativistas (CODEC, UNA, UNICO, CODHOR...) como por las cooperativas de consumidores (Cooperativa de Sin-Le-Noble, Cooperativa del País Minero...) con el 10% del monto del comercio minorista de la región.

En el dominio de la construcción social, el Crédito Cooperativo ha establecido lazos estrechos con el sector H.L.M. (Oficina Pública de Lille-Roubaix, Cooperativa H.L.M. de Dunkerque...) así como la C.I.L. de Roubaix-Tourcoing.

El crédito Cooperativo realiza más de la mitad de sus intervenciones en la región, a favor del financiamiento de los equipos sociales creados o dirigidos por las asociaciones, organismos sin fines de lucro, colectividades públicas. Les conciernen, en el sector social, los establecimientos de ayuda a los discapacitados (C.A.T.; hogares-alojamiento; talleres protegidos, establecimientos especializados); el Crédito Cooperativo participa igualmente en el financiamiento de establecimientos para personas de edad avanzada (casas de descanso, hogares de ancianos, clubes de la tercera edad).

En el sector sanitario, las inversiones se realizan actualmente en los programas de renovación y modernización de los equipos de clínicas, hospitales, centros de salud.

En materia de formación y educación, el Crédito Cooperativo ha otorgado préstamos importantes.

Las dificultades económicas por las que atraviesa la Región Norte, generadas a la vez por la declinación de las actividades tradicionales, los problemas conectados con su reconversión industrial y por la recesión que hiere a la economía francesa, han hecho aparecer para muchas profesionales (artesanos, profesionales liberales...) la necesidad de agruparse en forma cooperativa para obtener, con la asistencia del Crédito Cooperativo, instrumentos de acción común en el dominio financiero.

El tonelaje de los pescados desembarcados en los puertos del Norte representan más de un tercio de la producción nacional. El Crédito Cooperativo participa en la financiación de las inversiones de los profesionales de la pesca industrial del puerto de Boulogne donde algunos se han reagrupado en cooperativas. Como tutor del Crédito Marítimo Mutual y especialmente de la Caja Regional de Boulogne, contribuye a la defensa de la pesca artesanal que está presente tanto en Boulogne como en Etaples.

Con el objeto de responder mejor localmente a las necesidades de sus asociados, y de estar vinculado más completamente a la vida de la zona, el Crédito Cooperativo ha establecido un plan de creación de nuevas delegaciones que se pondrá próximamente en práctica.

Con el mismo espíritu, colabora con el grupo de los Bancos Populares, constituido igualmente sobre una base cooperativa y fuertemente descentralizado en el plano regional, para ofrecer una gama de servicios personalizados a determinados sectores de la economía social, la mutualidad en particular.